

R.I. N° 167

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2024

Andacollo, 29 de febrero 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Depto. Desarrollo Local y F. Productivo
Función según contrato	Asesor Técnico PRODESAL Andacollo

3.- Funciones realizadas durante el mes de febrero de 2024.

En el mes de febrero de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Lo realizado este mes fue 34 asesorías prediales en diferentes sectores de la comuna (caldera y damas, los potreros, los Caletones, carrizal, la hacienda, los pantanos, la madera, el algarrobo) donde se encuentran los usuarios del programa PRODESAL -Padis. La asesoría fue enfocada en el uso y administración de producto veterinario entregado por equipo técnico para trabajar en la temporada 2024.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de enero de 2024.

Para constancia firman:



INTO
LOCAL
DUCTIVO

Patricio Segovia Herrera
eplo. Desarrollo Local y F. Productivo
Municipalidad Andacollo

[Handwritten signature in blue ink]